

Vengo en nombrar Director General de Planificación Económica y Coordinación Institucional a don Jaime Haddad Sánchez de Cueto.

Dado en Madrid, a 25 de abril de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Agricultura, Pesca
y Alimentación,
MIGUEL ARIAS CAÑETE

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

8601 *REAL DECRETO 475/2003, de 25 de abril, por el que se dispone el cese de don Jaime Rodríguez-Arana Muñoz como Director del Instituto Nacional de Administración Pública.*

A propuesta del Ministro de Administraciones Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 25 de abril de 2003,

Vengo en disponer el cese de don Jaime Rodríguez-Arana Muñoz como Director del Instituto Nacional de Administración Pública, a petición propia y agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 25 de abril de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Administraciones Públicas,
JAVIER ARENAS BOCANEGRA

8602 *REAL DECRETO 476/2003, de 25 de abril, por el que se nombra Director del Instituto Nacional de Administración Pública a don Fernando Sainz Moreno.*

A propuesta del Ministro de Administraciones Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 25 de abril de 2003,

Vengo en nombrar Director del Instituto Nacional de Administración Pública a don Fernando Sainz Moreno.

Dado en Madrid, a 25 de abril de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Administraciones Públicas,
JAVIER ARENAS BOCANEGRA

UNIVERSIDADES

8603 *RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2003, de la Universidad de Girona, por la que se publica el nombramiento de Don José María Pérez Collados como Catedrático de Universidad.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario, convocados por Resolución de esta Universidad de Girona de 13 de noviembre de 2001 (BOE del 4 de diciembre de 2001), y de acuerdo con lo dispuesto en la

Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios; Orden de 28 de diciembre de 1984 (BOE de 16 de enero de 1985).

En uso de las atribuciones conferidas por el art. 64 del texto íntegro de los Estatutos de la Universitat de Girona, publicado por el Decreto 182/1999, de 13 de julio (DOGC n.º 2935, del 21), y el Decreto 96/2002, de 19 de marzo, de nombramiento del Rector (DOGC n.º 3600, del 21), y de acuerdo con la propuesta de la Comisión correspondiente, resuelvo nombrar Catedrático de Universidad a Don José María Pérez Collados, área de conocimiento «Historia del Derecho y de las Instituciones», Departamento Derecho Privado.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Girona, 20 de marzo de 2003.—El Rector, Juan Batlle Grabulosa.

8604 *RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2003, de la Universidad de Girona, por la que se publica el nombramiento de Don Marcelo Royo Vela como Catedrático de Universidad.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario, convocados por Resolución de esta Universidad de Girona de 13 de noviembre de 2001 (BOE del 4 de diciembre de 2001), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios; Orden de 28 de diciembre de 1984 (BOE de 16 de enero de 1985).

En uso de las atribuciones conferidas por el art. 64 del texto íntegro de los Estatutos de la Universitat de Girona, publicado por el Decreto 182/1999, de 13 de julio (DOGC n.º 2935, del 21), y el Decreto 96/2002, de 19 de marzo, de nombramiento del Rector (DOGC n.º 3600, del 21), y de acuerdo con la propuesta de la Comisión correspondiente, resuelvo nombrar Catedrático de Universidad a Don Marcelo Royo Vela, área de conocimiento «Comercialización e Investigación de Mercados», Departamento Economía.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Girona, 20 de marzo de 2003.—El Rector, Juan Batlle Grabulosa.

8605 *RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 2003, de la Universidad de Girona, por la que se publica el nombramiento de Don Sergi Sabater Cortes como Catedrático de Universidad.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario, convocados por Resolución de esta Universidad de Girona de 13 de noviembre de 2001 (BOE del 4 de diciembre de 2001), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios; Orden de 28 de diciembre de 1984 (BOE de 16 de enero de 1985).

En uso de las atribuciones conferidas por el art. 64 del texto íntegro de los Estatutos de la Universitat de Girona, publicado